Reprueban que mayoría de aspirantes a gubernatura de Puebla sea de hombres

El Ciudadano · 28 de julio de 2023

La exdiputada federal, Martha Tagle, expresó que esto demuestra la violencia de género que se vive en la actualidad



El hecho de que la mayor parte de los **aspirantes a las candidaturas del estado de Puebla son hombres**, demuestra la **violencia de género** que se vive actualmente, por lo que es importante que los partidos políticos sean **igualitarios**, expresó la exdiputada federal y activista, **Martha Angélica Tagle Martínez**.

También puedes leer: Vinculan a proceso a 6 hombres por violencia familiar en Puebla

En entrevista, Martha Tagle, reprobó que en el estado sólo se piense que los hombres son capaces para ocupar un lugar en la política, pues demuestra una idea que refleja el "**poder**" que ellos tienen.

Asimismo, condenó que los aspirantes a la gubernatura realicen presentaciones de libros (en referencia al senador de **Morena**, **Alejandro Armenta**), ya que revela el "**poderío**" con el que cuentan y la desigualdad que hay en la actualidad.

"Señalan la idea de que ellos son los que tienen poder, porque son hombres que tienen recursos para estar haciendo publicaciones, además fuera de la ley, presentándose con publicaciones de libros que ni existen o que no son del interés de la gente, pero que muestran un poderío que solamente ellos tienen"

Martha Angélica Tagle Martínez

Exdiputada federal y activista

Además, señaló que realizar este tipo de publicidad es **ilegal**, debido a que es **promoción anticipada de campaña**, por lo que indicó que el **Instituto Electoral del Estado (IEE)** tendrá que intervenir para que estas acciones no se sigan realizando.

"No son tiempos de campaña, en otros momentos tendría que ser regulado por las Instituciones Electorales y evitar que se estén dando esto (...) uno es coordinador parlamentario (**Ignacio Mier**)... tienen poder para estar haciendo este tipo de campaña"

Por ello, hizo un llamado a todos los partidos políticos locales para que sean equitativos. Aseguró que tienen la obligación de **impulsar la participación igualitaria entre hombres y mujeres** para ocupar distintos cargos políticos.

"El llamado es hacer cumplir lo que dice en sus propios documentos, porque todos los partidos tienen obligaciones en materia de paridad, de lo que dice la constitución, y ellos tendrían que llamar a serenar a sus aspirantes a que dejen de estar en tiempos adelantados y además de que lo hagan en condiciones de desigualdad"

También puedes leer: Detienen a dos hombres por robo en el Centro Histórico

Foto: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- 📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano